

63467



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años en España y Colonias a favor de INDUSTRIAS PLASTICAS BETA S.A., entidad española, con domicilio en Oyarzun (Guipúzcoa), cuyo Modelo ha de recaer sobre un " CEPILLO ESTUCHE DE BOLSILLO ".

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional y Colonias, de un "CEPILLO ESTUCHE DE BOLSILLO", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos que se acompaña.

El precitado cepillo estuche de bolsillo, ofrece

63467

= 2 =.



10

características propias talen en cuanto a su construcción, originalidad, vistosidad y escaso peso se refiere, que lo hacen de notable utilización para el fin a que aquél se encuentra destinado.

15

Sabido es que los diversos modelos de cepillos hasta la fecha conocidos, aparte de resultar muy voluminosos, ofrecían la dificultad de llevar sus cerdas al aire, por lo que cualquier presión anómala hacía que aquéllas adoptaran formas extrañas.

20

Al objeto de subsanar los defectos precedentemente expuestos, el inventor que suscribe ha ideado un cepillo estuche de bolsillo que posee y reúne las características y propiedades siguientes: solidez, escaso peso, elegancia de líneas.

25

En el plano que se acompaña (de tamaño y forma reglamentarios: 31 x 21 cms.), se ha representado a título de ejemplo, no limitativo, el nuevo cepillo de bolsillo, así como las distintas partes o elementos que lo componen, no reivindicándose tales representaciones, ya que podrán ser fabricados y construídos a base de otros tipos o formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.

30

35

DESCRIPCION :

Los elementos o dispositivos accesorios del cepillo estuche, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, son los siguientes:

63467

= 3 =.



40

La armadura, propiamente dicha, está formada por una pieza paralelepípedica, dos de cuyas caras están abiertas. Tiene ésta en su interior dos series de hendiduras, que tienen el papel de conducir y fijar la tapa en las dos posiciones que tiene la misma.

45

Como hemos dicho, la tapa (2) puede colocarse de dos formas diferentes merced a las dos series de hendiduras (4) y (5), que el cuerpo del cepillo (1) lleva practicadas lateral e interiormente.

50

Las dos posiciones de la tapa (2), corresponden a que se quiera hacer uso o no del cepillo. En efecto, cuando la tapa (2) corre por la hendidura o canal (4), queda reducido el cepillo a su más mínima expresión, ya que la misma tapa obliga a las piezas que sujetan las cerdas (3) a dar un giro de unos 90° aproximadamente, quedando el eje de cada conjunto de cerdas, paralelo a la tapa (2) del estuche. Por el contrario, cuando la tapa corre por el canal (5), se produce un giro inverso al anterior quedando el cepillo en posición de ser usado, es decir, con sus cerdas (3) perpendiculares a las tapa (2).

55

60

65

Para describir clara y suficientemente el cepillo estuche de bolsillo, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, lo representamos en las Figuras, consignadas en la hoja de dibujos (de tamaño y forma reglamentarios), que se acompaña, en la siguiente forma:

La Figura 1.- Es una vista, en perspectiva,

63467



70

del cepillo estuche de bolsillo (en conjunto), pudiéndose apreciar la armadura o cuerpo principal del estuche (1), que adopta una forma paralelepípedica. En su interior y longitudinalmente las dos series de hendiduras (4) y (5), que sirven de canal a la tapa (2). En esta figura la tapa (2) corre a lo largo de la (4), estando el cepillo estuche en posición de cerrado, con las cerdas (3) adosadas al fondo del cuerpo del estuche.

75

80

La Figura 2.- Es una vista, igualmente en perspectiva, del cepillo estuche de bolsillo, donde podemos apreciar los mismos elementos que en la figura anterior, pero con la tapa (2) corriendo a lo largo de la hendidura (5), en lugar de por la (4) como anteriormente; al hacerlo por este canal (5), la tapa (2) hace que las piezas que sustentan las cerdas (3) del cepillo giren 90°, colocando éstas en posición tal que el cepillo pueda ser utilizado, es decir, con las cerdas (3) perpendiculares al fondo del cuerpo (1) del cepillo.

85

90

V A R I O S :

95

Tanto los materiales, formas y disposiciones de los elementos como del conjunto del objeto que constituye el presente MODELO DE UTILIDAD, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto sobre el cual ha de recaer el presente registro.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo

63467



que se pretende registrar como MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos habrán de ser tomados en sentido bien amplio, nunca limitativo.

105

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica pueda aconsejarle en el futuro.

NOTA DE REIVINDICACIONES

110

=====

El presente MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años en España y Colonias, a favor de la entidad española INDUSTRIAS PLASTICAS BETA S. A., con domicilio en Oyarzun (Guipúzcoa), por: " CEPILLO ESTUCHE DE BOLSILLO ", recaerá sobre las siguientes REIVINDICACIONES:

115

1ª.- Un cepillo estuche de bolsillo, caracterizado por encontrarse constituido por un cuerpo principal, que en su interior lleva practicadas dos hendiduras, cuya misión es la de canalizar la tapa, la cual está encargada de girar las piezas que sujetan las cerdas del cepillo.

120

2ª.- Un cepillo estuche de bolsillo, caracterizado, al igual que la reivindicación anterior, por encontrarse constituido por la misma tapa anterior, que al deslizarse por una de las hendiduras, la superior, hace que las cerdas del cepillo queden adosadas al fondo del cuerpo principal del estuche, quedando el mismo en posición

125

130

6346728016



de cerrado.

135

3ª.- Un cepillo estuche de bolsillo, según las reivindicaciones anteriores, igualmente caracterizado, porque la tapa al correr por la otra, de las hendiduras de la 1ª reivindicación, obliga a las piezas, que sujetan las cerdas, a girar alrededor de 90º, quedando así perpendiculares al fondo del cuerpo principal del estuche y en posición de ser usado el cepillo.

140

4ª.- " CEPILLO ESTUCHE DE BOLSILLO ".

Todo conforme a lo descrito en la precedente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos y diseños, que se acompañan.

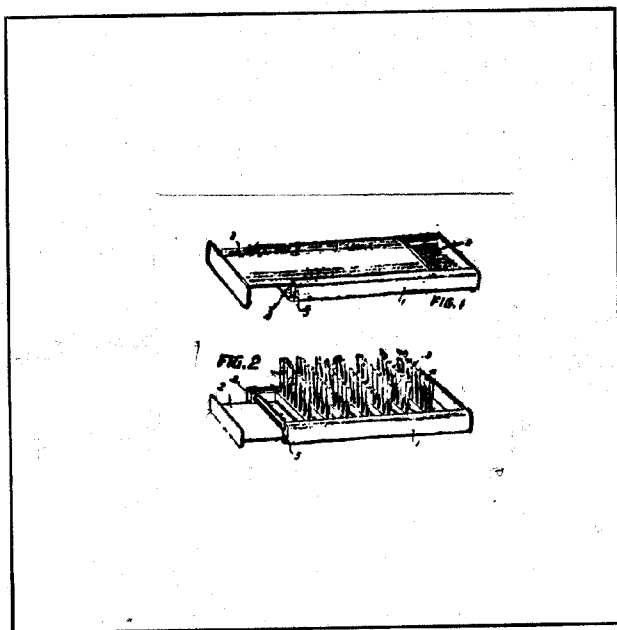
145

Madrid, 28 de Diciembre de 1957.

MEMORIA
S. L.

APP

Diseño 63467



ESCALA VARIABLE

Madrid, de 28 DIC 1957 de 195
P. A.,

6346

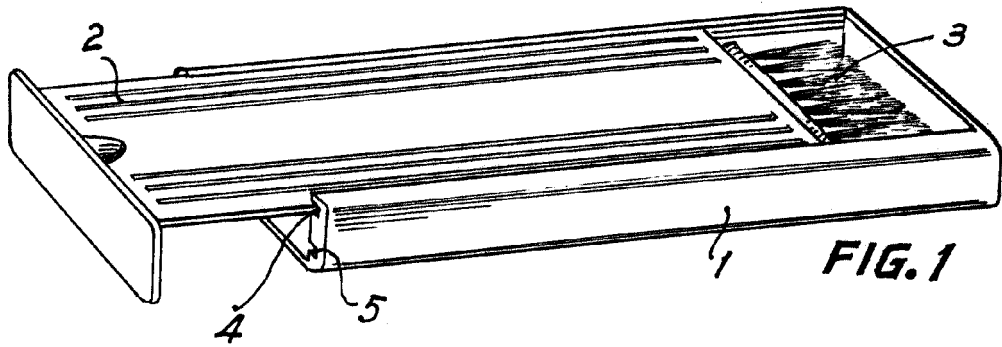


FIG. 1

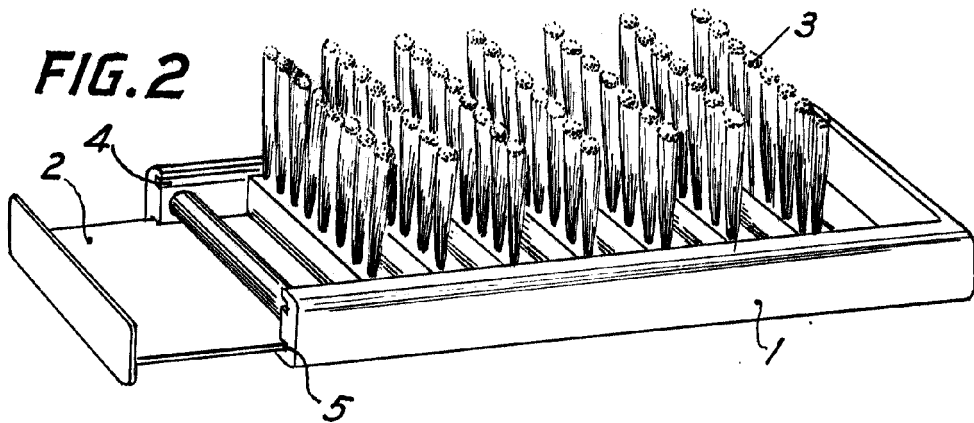


FIG. 2

Madrid, 28 diciembre 1.957

Escala variable